

EL ORZÁN

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 8980

COMENTARIOS

El deber constituyente

La constitución de la Cámara trae consigo la dimisión del Gobierno provisional y consecuentemente la elección de nuevos miembros. Parece que serán reelegidos los que vinieron desempeñando hasta ahora el cometido y es lo más lógico que así sea, ya que persiste la interinidad en tanto que no quede aprobada en su totalidad la Constitución. El carácter especialísimo de esta ley fundamental de la nación no se presta a que sea fraccionado su debate y se apruebe en partes.

Para obviar la tarea que ha de pesar sobre la Cámara en este período se habla de discutir los artículos correspondientes a la elección presidencial y una vez aprobados designar al ocupante del más alto cargo. Contra este supuesto se alzan voces autorizadas que indican los peligros de tal procedimiento.

Parece lo más sencillo que se discuta la totalidad de la Constitución, porque de la orientación que se le dé depende en gran parte la persona que haya de presidirlos. No es admisible el nombramiento de un presidente provisional, pues para integrarla ya tenemos el actual, que no ha sido reelegido. Mucho menos comprensible sería el debate sobre una Constitución para que rija provisionalmente. Se oponen a ello la misión propia de estas Cortes que han sido nombradas exclusivamente para fijar las leyes constitucionales, y, sobre todo, lo desacreditado del sistema de esas interinidades que tarda o nunca encuentran su transformación definitiva.

La opinión de que el Parlamento sufrió desgaste en las sesiones venideras es rechazable, pues si su misión, como va dicho, es dotar a España de la ley básica, poco importa el desgaste parcial y hasta el total que pudiera sufrir con tal de que finalice su labor completamente.

Ni Presidente interino, ni Constitución provisional son admisibles. Tampoco el desgaste del anteproyecto de Constitución de los artículos que se refieren a la provisión de la presidencia de la República. El único camino lógico que debe seguirse es el estudio de cada uno de los artículos de la Constitución, a pesar del tiempo que ello suponga y por más desgaste que origine.

Las Cortes han sido votadas para que cumplieran el deber primordial de dar la ley del Estado. Nadie, ni votantes ni votados, desconocía este hecho cierto. Sugerir a estas alturas otra cosa es pretender olvidar la esencia misma de la Cámara y las necesidades apremiantes de la nación. Un Presidente definitivo ante una nómada Constitución sería un naufragio de todos los minutos sin costas en el horizonte. Un Presidente provisional tendría todavía un destino más trágico. No cabe otra solución que ir a la aprobación del texto constitucional por pasos firmes y contados.

UNA GRATA VISITA

Los rotarios viguenses en La Coruña

Anteayer vinieron a La Coruña los rotarios de la ciudad de la Ulva, con ocasión de devolver a los de esta capital la visita que habían recibido el día 26 de Abril último.

A las doce menos cuarto salieron del Cántón Grande los socios del Rotary coruñés para esperar en Palavea a los rotarios.

Allí se hizo la recepción, y seguidamente, formando una caravana de más de treinta automóviles se dirigieron al Santuario de Oza, al que hicieron un donativo los rotarios de La Coruña y de Vigo.

Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores.

Entraron después en La Coruña y en el Atlantic Hotel se sirvió el vermut, trasladándose luego a La Terraza, donde se celebró el banquete, con que los rotarios coruñeses obsequiaron a los de Vigo.

Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores.

Entran después en La Coruña y en el Atlantic Hotel se sirvió el vermut, trasladándose luego a La Terraza, donde se celebró el banquete, con que los rotarios coruñeses obsequiaron a los de Vigo.

Presidentes el presidente del Rotary de esta capital con su señora, el presidente y el expresidente del de Vigo, con las señoras y el segundo teniente de alcalde señor Silva, en representación del alcalde.

El banquete fue amenizado por la Orquesta Coruñesa, que tocó el Himno de los Rotarios y el de Galicia. Ambos fueron coreados por los comensales.

La Terraza sirvió un excelente menú, y los postres, el señor García Baquero, presidente del Rotary coruñés, saludó a los forasteros, que vinieron en número de 48, y brindo para las sociedades de Vigo y La Coruña, haciendo votos porque el progreso de ambas sea ascendente.

A continuación habló el expresidente de los rotarios forasteros, agradeciendo al homenaje y las demostraciones de simpatía que era objeto.

Dijo de Galicia, que ésta es una ciudad y cada pueblo un barrio, y por tanto todos somos vecinos y como tales debemos estar unidos en bien del progreso de Galicia.

El presidente del Rotary de Vigo saludó también a los coruñeses, expresando su simpatía hacia la capital gallega, a la que vienen orgullosos de ser sus huéspedes, aunque solo sea de unas horas.

El señor Silva, representante del alcalde, dijo que los rotarios viguenses y coruñeses estaban encarnando todo el espíritu de Galicia.

Dedícales un saludo y un elogio, y añadió que el deseo del Ayuntamiento, así como de los rotarios coruñeses era hacerles la estancia grata en esta capital.

Por último, y a instancias de los concurrentes, se levantó a hablar el señor Díaz, haciendo en tono festivo, que le valió muchos aplausos.

También fueron muy aplaudidos los señores citados.

Terminado el banquete fueron al Club Náutico donde desayunaron, y después al Ayuntamiento donde les recibieron el alcalde y varios concejales.

Sobre el Palau

MADRID

AL FILO DEL ALBA

Se ha terminado el examen de las actas con la anulación de las de Lugo, con las que, casi el fiscal de la República, queda sin acta el director de Administración y Mauricio se separa del grupo de derecha liberal. Han dado juego, como se ve, las actas de Lugo. En una jornada el Parlamento aprobó las de Salamanca, que la comisión condonaba, y anuló las de Lugo, que esa comisión dejaba pasar. Y la Prensa quiere ver en ello una prueba de la recta imparcialidad de la Cámara y de su sentido de la justicia. T, en realidad, en la anulación de Lugo, el Congreso se dejó guiar por la atmósfera creada por la actividad de los candidatos derrotados y por la pasión personalista que puso en desbaratar esas actas el presidente de la comisión, Cordero. Si se examinase aisladamente el caso de Lugo, no diríamos esto. Pero lo que no parece equitativo es que se haga una excepción con esa provincia, porque sus elecciones no fueron peores que las de otras provincias de España, que pasaron, y especialmente las de Salamanca, tenidas de las mismas manchas de que se acusa a las de Lugo, y en igualdad de falta absoluta de trucha.

Pero en Salamanca no había derrotados tan activos, tenaces y bien situados cerca de elementos inquietos de la comisión de actas, como en el caso de Lugo. Cordero, Saborit, de Francisco, sobre todo el primero, aunque jueces, pusieron su amor propio en la apelación de Lugo. Cordero, defendiendo su voto particular, acusó reiteradamente y sistemáticamente. Y en otros momentos recorrió bancos y minorías como el que llevó la dirección de una batalla. Los radicales que no pudieron con las actas de La Coruña cayeron sobre las de Lugo, unidos a los socialistas y radicales socialistas, y, por si fuera poco, la mayoría de los que se alinean en la derecha, se sumaron al ataque, y cercan ya el alba, aspiran las famosas actas de Lugo, dejando a los candidatos en libertad de volver a la lucha, modificando en cosa de votos las conclusiones del voto particular triunfante, cuya críptica propuesta contenía la incapacidad de los electos.

Y toda la Cámara, incluso los de Alianza, salvo los radicales terroristas, votaron la aprobación del acta de La Coruña. Estos diputados coruñeses fueron proclamados en su pueblo, de madrugada. De madrugada se aprobó su acta en Madrid. No podrán protestar si les llaman diputados trasnochados.

Los socialistas no podrán lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las minorías de Pontevedra y fueron derrotados. En vista de ello mandaron el acuerdo de hacer lo mismo con La Coruña.

Tampoco conviene al partido socialista el cincuenta de los menos documentados que hoy impone por estar maniatados en el banco azul Fernando de los Ríos y Prieto. La situación de Oviedo y Aragüita ponen por ejemplo de socialistas de gran encendurada mental, sometidos a la fría, glacial, egoísta disciplina de acuerdos, inadecuadamente autorizados bajo la inspiración de los que están muy lejos de ser los mejores, no es enviable ciertamente.

Un socialista no podrá lanzarse a votaciones sin medir bien el terreno. Quiéron anular las

con mejor fortuna que en los demás esa sensación un poco encogida de la muchacha de pueblo. Bardem, correcto, aunque un poco precipitado en la dicción. Simón Raso, delicioso en la encarnación de un bruto adinerado. Los demás contribuyeron al buen conjunto con más precisión que las decoraciones, poco castellanas, a decir verdad.

V. F. A.

EN ARTEJO

Niño muerto por un automóvil

A las cinco de la tarde del domingo último un automóvil de viajeros de Carbajal, conducido por el chófer Manuel Vázquez Becerra, atropelló al niño Ángel Lís, de Noya, de 12 años, el cual falleció poco después de sucedida la desgracia.

La infeliz criatura vivía con sus padres José Liste López y Dolores Naya, en el lugaz de Iglesiar, parroquia de Loureda, donde ocurrió el accidente.

Ayer se hizo la autopsia al cadáver. El chófer fue detenido e ingresó en la cárcel.

Dr. Cobián
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en enfermedad de los niños
Consulta de 12 y 1/2 a 1 y 1/2 y de 4 a 6
Alcalde Casas, 3 y 5-1º (Antes R. Agua)
Teléfono 2.234

Ateneo de Santa Lucía

UNA CONFERENCIA
El notable escritor y secretario del Centro Gallego de Montevideo, don Julio Sigranda dará una conferencia el jueves a las ocho de la noche, sobre "Glosas a la hora política".

Hay mucho interés por oír al distinguido conferenciente.

La entrada será pública.

DE SOCIEDAD

Ha sido concedido a D. Modesto Rebollo el retiro que había solicitado de su destino de músico mayor, acogiéndose al decreto de reformas militares.

Las simpatías que se había granjeado al frente de la banda del regimiento de Isabel la Católica, en la que demostró sus extensos conocimientos musicales, le acompañan en este voluntario retiro de su profesión militar.

Dr. Gradaille
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 1; especial para oídos, de 4 a 7
Calle de Compostela, 6 - Teléfono 1.041

Crónica de Orense

(POR TELEFONO)

MUERTO POR UN TRENO

Orense, 27 (22 h.) — Esta madrugada fué hallado en la estación del ferrocarril el cadáver de un hombre, que tenía sobre la cabeza del trono.

Supónease que la víctima intentó subir al tren minero, que sale de Orense en la una de la madrugada, cuando ya estaba en marcha, cayendo entre las ruedas, que le secionaron la cabeza.

Tratándose de un joven llamado Manuel Fernández Rodríguez, de 21 años, vecino de La Moura, Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, que había venido a las fiestas celebradas en Puente Mayor.

UN CRIMEN

En el pueblo de Foncuberta de Maceira,

REORGANIZACION DE LA MARINA

Las plantillas de los cuerpos de la Armada

(INFORMACION TELEGRÁFICA)

Madrid.—Esta mañana se firmó el siguiente decreto:

Se firmó también un decreto que dice:

"Como presidente del Gobierno, provisional de la República y a propuesta del ministro de Marina, vengo en decretar lo siguiente:

Las plantillas de los distintos Cuerpos de la Armada serán las siguientes:

Cuerpo General de la Armada: Vicealmirantes, 4; contralmirantes, 6; capitaines de navío de la escala de mar, 19, y de tierra, 5. Total, 24.

Capitanes de fragata de la escala de mar, 46 y de la de tierra, 14. Total 57.

Capitanes de corbeta de la escala de mar, 90, y de la de tierra, 20. Total, 110.

Tenientes de navío, 241 y alféreces, 171. Total de la plantilla, 613.

Cuando el jefe de Estado Mayor sea de la categoría de vicealmirante, ascenderán un contralmirante, amortizándose la primera vacante que ocurría en este último empleo, y cuando sea de la categoría de contralmirante se amortizará la primera de vicealmirante, si exigiera su número de cuatro de los asignados en la plantilla, restableciéndose el total de diez que se daban para ambos empleos.

Los servicios del Cuerpo general de la Armada se dividirán en servicios de mar y servicios de tierra. Los servicios de tierra se prestarán por el personal procedente del servicio de mar que haya llegado a la edad límite fijada para estos servicios y además por los que padecieran imposibilidad física, previo reconocimiento facultativo y a solicitud del interesado.

Se declararán aptos solamente para los servicios de tierra los que pasen a ellos, reuniendo 25 años de servicios efectivos y estén en posesión de la Cruz de San Hermenegildo, los cuales tendrán derecho a un ascenso siempre que hayan desempeñado dos años de destino de planilla en su empleo.

Los que reúnan estas condiciones podrán ocupar destinos de la categoría inmediata superior a la que posean en el momento de cesar en los servicios de mar.

Los que pasen el servicio de tierra con menos de 25 años de servicio sólo podrán desempeñar los destinos asignados a su empleo.

El personal que quede excedente de los servicios de mar desempeñará los destinos asignados al servicio de tierra mientras no exista personal de esta clase suficiente para ello.

Los que pasen al servicio de tierra no tendrán número en el escalafón, que será sustituido por las iniciales S. T., y ascenderán los que tengan derecho a ello al empleo inmediato superior, simultáneamente con el ascenso del que ocupe el puesto superior en el escalafón.

rieron Manuel Rodríguez Ferreiro y Ramón Santalla Paradela.

El primero disparó una pistola contra su adversario, matándolo.

En la reyerta intervinieron familiares de Manuel, cuyo padre intentó matar con un cuchillo a un hermano de la víctima, impidiéndole a la gente que allí había.

El criminal huyó.

EL PALACIO DE HACIENDA

Hoy se verificó la recepción de las obras del Palacio de Hacienda.

En breve quedarán allí instaladas las oficinas.

Para conmemorar el acto celebró un banquete, al cual asistieron las autoridades.

Elogiase la edificación que honra la urbanización de esta capital.

EL Correspondiente.

MUY PRONTO

EL DESFILE DEL AMOR

En «SAVOY»

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—21'30. Programa variado.

Barcelona.—22'20. Cuarteto vocal.

Sevilla.—21 a 23. "La Bohème", selección y noticias de Prensa.

San Sebastián.—19. Previsión del tiempo.

Brasil.—22'50. Música de baile.

Londres.—21'12. Concierto de orquesta.

Hamburgo.—22'25. Concierto de música de baile y marchas de operetas.

Estocolmo.—22. Música ligera.

Roma.—21 Concierto.

Milán.—22. Periódico hablado.

Oslo.—22'05. Concierto de orquesta.

Daventry.—22'30 Música de baile.

París.—21'15. Revista de Prensa.

Un camión de la Compañía Telefónica Nacional rompió ayer el rótulo de cristal de la panadería que D. Manuel Carro tiene establecida en la calle de San Nicolás, rótulo colocado hace dos o tres días.

El hecho fué denunciado a la autoridad correspondiente para la indemnización de los daños causados.

OTRO ROBO MAS

También anteayer se cometió un robo, el número no sabemos cuántos de la serie, en la zapatería establecida en el bajo de la casa número 26 de la Avenida de Fernández Latorre, propiedad de D. Bernardo Soto Varela.

Este señor salió por la tarde de paseo con su esposa y durante su ausencia los ladrones violaron la puerta de entrada con una palanqueta que dejaron dentro del establecimiento y forzaron dos armarios de luna, rompiendo la de uno de ellos, revolviendo las ropas, que quedaron en completo desorden, y llevándose una cartera de cuero con 2.900 pesetas.

Sin duda por no haber topado con ellas respetaron 600 pesetas más que el señor Soto Varela guardaba en una caja.

Una niña de 13 años llamada Purificación Fernández Rey, que vive en la casa número 22 y 24, y que pasaba por la acera de enfrente, vio a un joven alto que vigilaba en la puerta de la casa inmediata a la robada y al poco tiempo observó que de ésta salía otro joven de estatura baja que se unió al primero, marchando ambos en dirección a la Palloza.

Por ahora no han podido ser descubiertos los autores de esta fechoría.

EDODOS INASCIBLES

En la madrugada de ayer dos sujetos llamados Domingo Zaragoza Fernández y Luis Pérez Caro, promovieron un femenino escándalo en la churrería situada frente a la Casa Consulado.

El dueño del establecimiento requirió el auxilio de una pareja de seguridad, que a duras penas consiguieron llevarlos a la Comisaría de policía.

En esa oficina continuaron escandalizando, y ayer fueron puestos a disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia, quien ordenó el ingreso de ambos en la cárcel.

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Un ciclista llamado Ricardo Fuentes atropelló anteayer en la Avenida de Rúa con la bicicleta que montaba, al niño de 4 años José Taboada Fernández, el cual tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, de lesiones en diferentes partes del cuerpo.

VUELCO DE UNA CAMIONETA EN EL PASAJE

Anteayer volcó en el puente del Pasaje la camioneta C-3.000, conducida por Angel Mera García, de 35 años, domiciliado en la calle de la Falperra.

Acompañaba Juan Rodríguez Porto, que vive en la calle de Juan Castro Mosquera, número 24.

Parece que el accidente fué debido a faltarle la dirección, yendo a chocar contra el peatón y sobreviniendo el vuelco. Los ocupantes quedaron debajo y la camioneta con las ruedas hacia arriba.

Angel Mera y Juan Rodríguez fueron auxiliados por varios transeúntes y por una pareja de la guardia civil allí de servicio.

Comieron ambos estaban heridos fueron transportados en otra camioneta a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia. Angel Mera, que presentaba el humimiento del frontal, heridas de carácter gravísimo, quedó hospitalizado.

El otro herido pasó a su domicilio después de ser curado, ya que las heridas que sufrió son de menor importancia.

El juzgado de guardia estuvo ayer en el lugar del suceso practicando una inspección ocular.

CHOQUE DE CAMIONETAS

Chocaron el domingo último en la calle de San Andrés las camionetas C. 3.630, de don Antonio Conchado Canadizo, y C. 3.832, conducida por Santiago Pérez Cebada, y perteneciente a la panadería "La Rosa", situada en la Avenida de Rubine, número 12.

Ambos vehículos sufrieron daños, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En un choque de automóviles ocurrido anteayer en Oleiros resultó lesionada Luisa Iglesias González.

CAIDA DE UN CARRO

Un sujetito llamado Julio Rivero cayó ayer de un carro, en Eirís de arriba, y sufrió lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Infantería de Marina: Un teniente coronel, 3 comandantes, 5 capitanes y 9 tenientes. Total 40.

Cuerpo Jurídico de la Armada: Un general auditor, 3 coronel, 6 tenientes coronel, 6 comandantes, 7 capitanes y 10 tenientes auditores. Total 25.

Servicio Técnico Industrial de Ingeniería: Madrid, 51; Base Naval de Cádiz, 3; idem de Ferrol, 2; idem de Cartagena, 2; Inspecciones, 3. Total, 15.

Para estos destinos se nombrará personal del Cuerpo a extinguir de ingenieros de la Armada, sin atención a su categoría.

Servicio Técnico Industrial de Artillería: Madrid, 4; Base Naval de Cádiz, 1; Junta Consultiva de Cádiz, 3; Base Naval del E. Ferrol, 2; idem de Cartagena, 3; Químicos, 4; Ingenieros, 3. Total, 20.

Para estos destinos se nombrará personal del Cuerpo a extinguir de ingenieros de la Armada, sin atención a su categoría.

Servicios eclesiásticos sin atención a su categoría militar, 4.

Servicios de Farmacia sin atención a su categoría militar, 4.

Repartiránse este personal de los servicios eclesiásticos y de Farmacia, según las necesidades del servicio, entre las Bases Navales y Madrid.

Se declararán aptos solamente para los servicios de tierra los que pasen a ellos, reuniendo 25 años de servicios.

En la reyerta intervino familiares de Manuel, cuyo padre intentó matar con un cuchillo a un hermano de la víctima, impidiéndole a la gente que allí había.

El criminal huyó.

LA CONSIGNACION PARA LA MARINA

Madrid.—El ministro de Marina firmó este mañana un decreto por el cual se aumenta de 175 a 225 pesetas la asignación diaria al personal de marinera de la Armada.

Los que pasen al servicio de tierra con menos de 25 años de servicio sólo podrán desempeñar los destinos asignados a su empleo.

El personal que quede excedente de los servicios de mar desempeñará los destinos asignados al servicio de tierra mientras no exista personal de esta clase suficiente para ello.

Los que pasen al servicio de tierra no tendrán número en el escalafón, que será sustituido por las iniciales S. T., y ascenderán los que tengan derecho a ello al empleo inmediato superior, simultáneamente con el ascenso del que ocupe el puesto superior en el escalafón.

En la reyerta intervino familiares de Manuel, cuyo padre intentó matar con un cuchillo a un hermano de la víctima, impidiéndole a la gente que allí había.

El criminal huyó.

LA CONSIGNACION PARA LA MARINA

Madrid.—El ministro de Marina firmó este mañana un decreto por el cual se aumenta de 175 a 225 pesetas la asignación diaria al personal de marinera de la Armada.

Los que pasen al servicio de tierra con menos de 25 años de servicio sólo podrán desempeñar los destinos asignados a su empleo.

HABLA EL SEÑOR BESTEIRO

Dice que la Cámara tiene merecimientos superiores a los que él puede representar y tiene una misión de trascendencia que es la de dotar a España de una Constitución.

Excita a los diputados a confeccionarla sin pensar en que sea una Constitución definitiva, pues lo único definitivo es la muerte.

Sinala como norma la de aspirar a una Constitución modesta en su trascendencia, pero eficaz en sus resultados y que permita dar el alma a la obra de tranquilidad del país.

También hay que resolver otros problemas y él desearía que se estudiaran todos desde el punto de vista económico.

El régimen agrario tiene un aspecto jurídico, pero se presta a un laberinto de disquisiciones y por ello cree que debería tratarse primeramente en la parte económica.

Expresa el respeto y el acatamiento que la Cámara debe a las grandes figuras de la República del 73, que dejaron la labor en parte hecha.

Cita los nombres de Pablo Iglesias y de Giner de los Ríos, gracias a los cuales estaban en la Cámara los intelectuales y los obreros.

Tenemos —agrega— que disciplinar el espíritu, para percibir la realidad.

Me habéis nombrado presidente. Sabéis que nosotros no abandonamos nunca nuestras ideas pero acepto el cargo porque tengo el sentimiento de la tolerancia, que me hace confiar en que lograremos resolver los conflictos que se presenten.

Tengo de la República un sentimiento de fraternidad. Lo que la República sea depende de nosotros. Si conseguimos ligarla, pero no fuertemente para no impedir los movimientos, la República será grande y habremos cumplido con nuestro deber. (Grandes aplausos de toda la Cámara, incluso del banco azul).

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Se lee una proposición de la minoría agraria pidiendo que se elija presidente de la República antes de que se apruebe la Constitución.

El Sr. BESTEIRO dice que la Mesa se hace cargo de la importancia de la proposición, pero estima conveniente que no se discuta hoy, sinó hasta ver el desarrollo del debate político.

El Sr. ALCALA ZAMORA no ve inconveniente en que la proposición se discuta inmediatamente.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que la proposición se funda en la conveniencia de que no se haga nada sin que exista un jefe del Estado, y añade que interesa que se elija el jefe antes de que hable el señor Alcalá Zamora.

El Sr. BESTEIRO insiste en la conveniencia de que se aplace la discusión para mañana.

Interviene el Sr. CORDERO. Dice que al Gobierno le asiste la confianza pública y que la proposición no debe discutirse porque le merma la facultades.

El presidente de la Cámara estima que, sin equivoco, la opinión expuesta por el Sr. Cordero equivale a una proposición de no lugar a deliberar.

El Sr. COMPANYS: Si así fuese, nosotros nos opondríamos a esa segunda proposición.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Con el respeto máximo que me merece la presidencia, he de decir que me parece absurdo que cuando una minoría presente una proposición reglamentaria, se le cierre el camino con otra de no tener lugar a deliberar.

No creo tampoco que el Sr. Royo Villanova pueda pedir ni la presidencia, pueda conceder la prioridad de hablar con relación al jefe del Gobierno, pues éste, como cualquier otro ministro, tiene expediente siempre el camino para intervenir.

UN DIPUTADO: Pido que se lean los artículos 73 y 74 sobre la tramitación de proposiciones.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Esta minoría es diputada, que no aspira a gobernar...

Algunas voces, desde los bancos de los socialistas, les quo no os dejamos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: O yo perdí los papeles o en los Parlamentos unos gobernaron y otros aspiran a gobernar.

Prosigue el Sr. Royo Villanova diciendo: La inferioridad de condiciones en que estoy con respecto a vosotros es un título a vuestra benevolencia. (Algunos rumores e interrupciones de los socialistas).

El Sr. SORIANO: ¡Ahora son ellos los chulos!

El Sr. ROYO VILLANOVA: En estos momentos están constituidas unas Cortes que tienen una importante misión que cumplir. Hace falta ahora un jefe del Estado. Y para nombrar un jefe de Estado, es necesario que haya antes una Constitución? (Voces afirmativas y negativas en diversos sectores de la Cámara).

Yo creo —prosigue el Sr. Royo Villanova— que no perdemos nada y que si ganamos eligiendo un presidente y dándole las facultades mínimas que se indican en la proposición.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el Sr. Alcalá Zamora.

Anuncia querer a manifestarse con toda claridad ante una proposición de verdadera transcendencia.

Me levanto —dice— a suplicar, invocando la autoridad que ante vosotros stenga el Gobierno, que no se tome en consideración la propuesta presentada. No hay ningún peligro en elaborar primero la Constitución, aunque el Sr. Royo Villanova haya tratado de anticipar la urgencia de la elección de presidente.

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

NEDA, a 23 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, que de usted, atto. s. s. ROBUSTIANO FRANCO en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA)

VILLAREJO DE LOS OLIMOS, 12 de Abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado completamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitero las gracias y se repite de Vd. muy atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLIMOS (Teruel).

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en

NOYA, miércoles 29, FONDA ARGENTINA.

SANTIAGO, jueves 30, HOTEL SUIZO.

VIMIANZO, viernes 31 julio, FONDA ANTONIO MOUZO.

GARPAULLO, sábado 4 agosto, FONDA VICTORIA.

BETANZOS, domingo 5 agosto, FONDA JOSE BARREIRO.

LA CORUÑA, lunes 3 agosto, HOTEL FRANCIA.

LUGO, martes 4, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

PUEDEDEUME, miércoles 5, FONDA JOSE PAREDES.

EL FERROL, jueves 6, HOTEL SUIZO.

CEDREIRA, viernes 7 agosto, HOTEL ORJALES.

ORTIGUEIRA, sábado 8 agosto, HOTEL SUIZO.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.—BARCELONA

En realidad lo que se pretende con esta proposición es delimitar de un modo más preciso las facultades del Gobierno, coloquándole en una situación difícil, cercenándole atribuciones y restringiéndole a una función delegada inferior.

Al dar prioridad a la elección de presidente de la República se quiere dar a entender que se lanza la Convención; pero verdaderamente se llegará más pronto a ella cercenando la obra del Gobierno.

Si hubiera un hombre tan elegido por el anhelo de orgullo que captase la presidencia en estas condiciones y en estos momentos, con qué garantía para sus convicciones y para su función iba a hacerlo?

Ese hombre, frente a la más mínima discusión tendría que dimitir sin vacilar, porque sería insoportable estar convertido en guardián de unas normas que no se han dictado.

Pensad por un instante que el elegido es un diputado de autoridad. Al designarla para la presidencia caeríamos en el error de perderlo para la provechosa labor que en la Cámara podría desarrollar en la tancante obra de dar a España una nueva Constitución. Además, nos encontraríamos en cuque darse el caso de apartarlo del Gobierno.

Yo os insto a que sigáis el plan trazado y una vez que esté aprobada la Constitución y delimitadas las atribuciones del presidente, elegid quien haya de encarnarlas.

Hace uso de la palabra el Sr. OSSORIO Y GALLARDO diciendo que algunos diputados entre los que está él mismo, creen que se va a cometer una equivocación histórica.

Entiende que es inútil ir a una votación que sería adversa, pero que de todos modos solicita que se haga constar el nombre de quienes voten en contra de la proposición.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a los diputados que estén conformes con el Sr. Ossorio Gallardo se pongan en pie.

Lo hacen el Sr. SANCHEZ GUERRA y los diputados agrarios.

Se da por desechar la votación y el señor Besteiro ruega a los que se han puesto en pie que pasen por la presidencia para dar sus nombres.

Hecho esto fija el orden del día para la sesión de mañana y se da por terminado el acto a las nueve y media de la noche.

UNA PETICION AL GOBIERNO

Autorizada con más de dos mil firmas de personas que tienen familiares religiosos se dirigió al Gobierno una solicitud protestando contra que se trate a las religiosas y religiosos como proscriptos.

Y convidad de las gentes.

Recuerdan el derecho que tienen todos los ciudadanos de elegir su profesión o dedicarse, sin hacer daño a nadie, a aquellos misterios más de su gusto, para venir a deducir que la persecución de que en algunas partes son objeto los institutos religiosos pugna con todo derecho y se opone a toda razón.

En efecto, en el hecho de que en esta misma diócesis, en la propia capital de la provincia, La Coruña, se dé el caso de que las religiosas y religiosos tuviesen que abandonar sus conventos y residencias y no puedan volver a ellas por falta de la suficiente garantía de que serán respetados en su derecho a vivir en comunidad a favor de las autoridades y dice bien poco en el de la cultura y el resto al derecho ajeno.

EL CORRESPONSAL

Mondonedo, 26-7-1931.

Orense

CAPITAL

Muerto por el tren.—En la estación de Filgueira un tren malo en la mañana del sábado último a José González de Anguiano, arrollándolo en el momento en que éste intentó cruzar la vía. El infeliz quedó completamente destrozado.

Pontevedra

CAPITAL

Una mujer ahogada.—El mar arrojó a la playa, entre Agullón y Combarro, el cadáver de la vecina del lugar del Molino, de la parroquia de Poyo, Peregrina Freijo Ucha, de 46 años de edad, que tenía perturbadas sus facultades mentales, y había desaparecido el pasado día 19 del domicilio de su marido Francisco Casas Pérez.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

VILLARCIA

Accidente de automóvil.—Al pretender atravesar la carretera que va a Cambados, en el lugar de Carón, Felipe Torrado García, montando un caballo, pasó un automóvil que lo atropelló.

El caballo quedó muerto en el acto y el automóvil inutil.

Felipe fue recogido en grave estado y llevado al dispensario de la Cruz Roja, en donde se le apreciaron la fractura de una pierna y del maxilar superior, pronunciada herida en la mandíbula inferior y conmoción cerebral.

LOS QUE MUEREN

En Ferrol, el capellán de V. O. T. de San Francisco don Marcelino López Prieto y don Juana Piñeiro Montero.

—En Lugo, la señorita Julia Fernández Alvarez.

—En Orense, doña Estrella Ferreiro Martínez, viuda de Pérez Rodríguez.

—En La Granja (Los Peares), don Francisco Fernández.

—En Vigo, doña Modesta Lorenzo Ca. sal.

—En Villanueva de Arosa, doña María del Carmen Domínguez, de Ossorio maestra nacional.

LUGO

MONDONEDO

Una romería.—Hoy se celebró una animada romería en el barrio de Zofán, próximo a esta ciudad, en honor de su patrón San Cristóbal. Fue amenizada la fiesta por la banda municipal de música de esta población.

Fue una hermosa y simpática fiesta. El campo donde tuvo efecto estaba completamente abarrotado de meriendas, ha-

bitar de la noche y del día.

En la catedral oficio ayer de pontifical el obispo de Tuy, que estos días es huésped del arzobispo. Hubo, como es costumbre, sermón predicado por el P. Urbano, que estuvo emocionísimo, no sólo al referirse a las glorias conquistadas por el sepulcro del Apóstol, al que han venido en todos los tiempos las gentes para fortalecer su espíritu cristiano, sino cuan-
do se refirió a los tiempos presentes en el error que quiere dominarlo todo.

Por la noche hubo en la Alameda un concierto por la brillante banda de ingenieros, que obtuvo un grande y merecido éxito. La iluminación volvió a ser objeto de aplausos.

DINERO PARA ANDALUCIA

Madrid.—Mañana girará el ministro de Hacienda a las provincias de Andalucía, Extremadura y Ciudad Real, el crédito de diez millones de pesetas que se acordó conceder para remediar la crisis de trabajo.

En cada una de dichas provincias se designará una ponencia constituida por el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia y el delegado de Trabajo y tres alcaldes de los pueblos más importantes para que distribuya las cantidades en la forma más conveniente.

Lerroux dice que gobernará si hace falta que gobierne

EN SAN SEBASTIAN.—CONCURRE A VARIOS ACTOS

San Sebastián.—El ministro de Estado recibió hoy muchas visitas.

En el restaurante "La Trucha" observóse con una comida.

Terminada ésta pidieron los periodistas a Lerroux que dijera si llegaría o no a formar Gobierno.

El ministro de Estado echó a reír recordando una famosa copla aragonesa dijo:

...Me llaman la Babalera...

Y ustedes ya saben el resto. Si hace falta, formaré Gobierno, y cada cual que diga de mí lo que quiera.

Lo que si puedo asegurarles—siguió diciendo—es que la jornada del Gobierno en San Sebastián no será de tres días sino de siete.

Renace la tranquilidad en toda España

LOS HUELGUITAS DE LA TELEFONICA VUELVEN AL TRABAJO

Madrid.—El día transcurrió tranquilo en Barcelona. No hubo incidentes.

Las noticias de Sevilla son buenas.

La huelga de teléfonos puede darse por terminada, según informes del ministerio de Comunicaciones. Los huelguistas se presentan a bandadas.

El señor Azuáñ dijo que en Sevilla y Barcelona es completa la tranquilidad y en Huelva sigue la huelga, causando alguna inquietud.

Luego añadió:

—Si el discurso es hoy, cambiaré anteriores impresiones con mis compañeros, pero si es mañana haré la consulta en el Consejo de esta noche.

Un periodista dijo que por un grupo de parlamentarios se había lanzado la idea de pedir a la Cámara la aprobación de una Constitución provisional que permitiera el nombramiento de presidente de la República y diera oportunidad para la formación de un nuevo Gobierno normal.

—Ya lo sé—dijo el señor Alcalá Zamora.—Se había pensado en nombrar presidente de la República, provisional, antes de que se aprobase la Constitución definitiva, o bien aprobar definitivamente el capítulo de la Constitución que se refiere a la

DIA 27 DE JULIO

MADRID Corriente

TIENDAS PROTEGIDAS	
61.75 Inicio 4%	81.42
11.23 Exterior 4%	71.00
90.70 Amort. 4% 1909	69.90
76.00 Id. 5% 1917	75.00
82.00 Id. 5% 1920	82.00
83.75 Id. 5% 1926 s. imp.	88.75
83.00 Id. 5% 1927 s. imp.	89.00
72.85 Id. 5% 1927 c. imp.	72.50
60.00 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.	8.00
72.75 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.	0.00
6.75 Id. 8% 1928 s. imp.	6.75
88.75 Id. 8% 1929 s. imp.	83.75
0.00 Dda. Ferrov. 5%	88.00
8.00 Id. 4 1/2%	0.00
173.00 Bonos bro. Escomer 4 1/2%	177.00
0.00 Cred. Baja Hipot. 4 1/2%	83.30
91.00 Id. Id. 5%	90.90
96.75 Id. Id. 5%	98.50
1.00 Id. Id. 5%	1.00
0.00 Credito Local 6%	91.00
0.00 Id. Id. 1%	0.00
0.00 Id. Id. 1% 5%	0.00
0.00 Id. Id. Id. 6%	0.00

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para La Habana

Precio en tercera clase

31 Agosto (lunes) REINA DEL PACIFICO	Ptas. 555'25
28 Septiembre (lunes) ORDUNA	Ptas. 555'25
19 Octubre (lunes) ORBITA	Ptas. 555'25
14 Noviembre (sábado) REINA DEL PACIFICO	Ptas. 555'25
21 Diciembre (lunes) ORCOMA	Ptas. 545'25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), LA LIBERTAD, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARIKA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CÁMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE desde 1.000 pesetas

SEGUNDA CLASE, Id. 140

Los vapores de esta Compañía atraen al Dique del Puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para Puerto de Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarote Ptas. 545'25

(Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

30 Julio (Jueves) ORBITA

13 Agosto (Jueves) REINA DEL PACIFICO

12 Octubre (Jueves) ORCOMA

22 Octubre (Jueves) REINA DEL PACIFICO

3 Diciembre (Jueves) ORDUNA

24 Diciembre (Jueves) ORBITA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expedien billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Oficinas Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Ltda

Telégramas Telefónicas

RACIE

LA CORUÑA

LA HIPERCLORHIDRIA VENIDA

Pedid:
Muestras gratis
APARTADO 10.018
MADRID - ESPAÑA

Esta grave dolencia principia con acideces, flatos jaquecas; las digestiones son cada vez mas pesadas y los dolores mas agudos, pero terminan con la ULCERA FATAL. Pero

LA MAGNESIA ROLY, FOSFO-SILICIADA, del sabio Dr. ROLY, calma el dolor en el acto, normaliza la digestión y, entiéndase bien, no solo ALIVIA, sino que CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA

TODOS LOS SABADOS EN LA CORUÑA

Y LOS DOMINGOS EN VIGO

Compañía de Comercio Colón

PHILIP PEREZ RODRIGUEZ

Compraventa de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en su calidad

de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR

y de crédito, descuento, etc.

Banco Catalán núm. 11-BR